

## Directorio

### Director

Dr. Jaime Mier y Terán Suárez

### Editor

Dr. Alfonso Rodríguez León

### Coeditores

Biol. Alejandra Merino Trujillo  
Dr. Víctor Huggo Córdova Pluma

### Comité Editorial

Dr. José R. Ahued Ahued  
Dr. José Luis Arredondo García  
Dr. Armando Arredondo López  
Dr. Francisco Becerra Posada  
Dr. Alejandro Cravioto Quintana  
Dr. Manuel Magaña Izquierdo  
Dr. Javier Mancilla Ramírez  
Dr. Salvador Martínez Cairo  
Dr. Miguel A. Mercado Díaz  
Dr. Romeo S. Rodríguez Suárez  
Dr. Rodolfo Rojas Rubí

### Consejo Editorial

Q.F.B. Sarai Aguilar Barojas  
Dr. Humberto Azuara Forcelledo  
Dr. Juan José Beauregard Cruz  
Dr. Gustavo Beauregard Ponce  
Lic. Carlota Beauregard Solís  
Dr. Antonio Blanco Gallardo  
Dr. David P. Bulnes Mendizábal  
Dr. José A. Camargo Sánchez  
M. en C. Georgina Carrada Figueroa  
Dr. Víctor F. Castro Georgana  
Dr. José M. Díaz Gómez  
Dr. Juan G. Fernández Bracho  
Dr. Ramón García Rochin  
Lic. José F. García Rodríguez  
Dr. en C. Baldemar Hernández Márquez  
Dr. Enrique Hernández Martínez  
Dr. Ernesto Jiménez Balderas  
Dra. Elsa Ladrón de Guevara Morales  
Dr. Agenor A. Lladó Verdejo  
Dr. Aristides López Wade  
Dr. Alejandro Madrigal Zentella  
Dra. Clara M. Martínez Hernández  
Dr. Carlos M. Molina Zurita  
Dr. Manuel Orozco Valenzuela  
Dr. José Ubaldo S. Ortiz López  
Dr. Ernesto Ortiz Maldonado  
Dr. Jesús A. Orueta Alvarez  
Dr. Manuel Pérez Ocharan  
Quim. Olga E. Piña Gutiérrez  
Dr. Heberto Priego Alvarez  
Dr. Gustavo A. Rodríguez León  
Dra. Verónica Rodríguez Rodríguez  
Dr. Sergio de Jesús Romero Tapia  
Dr. Jesús Ruiz Macosay  
Dra. Hilda Santos Padrón  
Dr. Manlio F. Tapia Turrent  
Dr. Emilio Valerio Gómez

### Comité Técnico

LI. Claudia Alvarez Vidal  
L.E. Rodolfo Castillo Gómez  
Lic. Mariela de la Cruz de los Santos

### ¿Estamos preparados para responder ante una pandemia de influenza?

Esta sola pregunta fuera de contexto puede ocasionar diversas reacciones, es por ello que conviene hacer algunas precisiones para aclarar ¿cuál es el riesgo de que ocurra una pandemia de influenza? ¿qué se está haciendo en el mundo y en México para responder ante esta amenaza?

Primero algo acerca de la influenza. Es una enfermedad respiratoria aguda, muy contagiosa y que puede manifestarse con cuadros leves a graves y que incluso puede ocasionar la muerte. Sus manifestaciones clínicas pueden ser observadas en otras enfermedades respiratorias más comunes como el propio catarro común, ya que se presenta con tos, rinorrea, cefalea, dolor muscular, fiebre y en algunos casos afectación importante al estado general.

Debe diferenciarse la influenza humana (estacional) de la influenza aviar o gripa aviar o gripa del pollo. Esta es una enfermedad de las aves, particularmente de las silvestres, que afecta también a las aves de corral. En la actualidad hay influenza aviar en todos los continentes, sin embargo, la cepa A(H5N1) que es de alta patogenicidad y que ocasionalmente a infectado a algunos seres humanos, solo se encuentra circulando entre las aves en el sudeste asiático y en algunos países de Europa oriental. Hay que destacar que la influenza aviar solo se transmite a los humanos a través de contacto estrecho con las secreciones de las aves infectadas, hasta el momento no se ha demostrado la transmisión a través de carne de pollo (y menos después de que ha sido cocinada, ya que el virus es lábil a las temperaturas elevadas) ni por el huevo, por ello no existe ninguna justificación para que se deje de consumir pollo o sus derivados. Por otra parte, en las Américas no se ha demostrado la circulación del virus A(H5N1). Para este tipo de influenza no hay vacunas para los seres humanos, aunque ya están en proceso los ensayos clínicos para que en breve haya disponibilidad de la misma.

Tampoco se puede hablar de que hay una pandemia de influenza en la actualidad, toda vez que esta pandemia se estima se originará de la mutación de un virus aviar o de la recombinación genética del virus de las aves con el virus de los humanos. Esto no ha ocurrido hasta este momento.

La influenza estacional si está presente, si bien el número de casos se incrementa en el invierno y afecta principalmente a los niños pequeños y a los adultos mayores, hay casos durante todo el año y puede afectar a todos los grupos de edad. Para este tipo de influenza si hay una vacuna, que se debe aplicar año con año y que en México desde el 2004 es parte del esquema de vacunación en donde se aplica en aquellos individuos de 6 a 23 meses de edad y en los adultos de más de 65 años de edad.

Regresamos a la pregunta ¿es inminente la pandemia de influenza? La respuesta está llena de incertidumbre. En el siglo pasado ocurrieron tres pandemias, una en 1918, otra en 1957 y otra en 1968, lo que demuestra que no hay una regularidad entre el tiempo de ocurrencia de una y otra, sin embargo, se han ya cumplido dos de los tres requerimientos para que se genere una pandemia; el primero, es que haya un nuevo virus con características de alta patogenicidad, esto ya ocurrió y es el virus aviar A(H5N1) al que ya se ha

hecho referencia; que se replique en el ser humano, si bien como se señaló, su transmisión a humanos ha sido limitada (un poco más de 130 casos) ya ha afectado a nuestra especie y el tercero, que hasta hoy no se ha cumplido, es que se puede transmitir de humano a humano; ¿cuándo ocurrirá esto último? Nadie lo sabe, aunque es un hecho que cada día que pasa estamos más cerca de la siguiente pandemia.

Como no sabemos cuanto tiempo tenemos no hay tiempo que perder para prepararnos. Todo el mundo desde hace ya algún tiempo viene tomando acciones para prepararse para enfrentar la futura pandemia de influenza. Las directrices generales para esta preparación han sido marcadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Internacional de Epizootias (OIE), que es la responsable de la salud animal.

¿Cuáles son las líneas generales que se deben considerar en la respuesta? Primero una estrategia clara de comunicación de riesgos, que permita informar sin generar pánico; segundo, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica tanto entre las aves como entre los humanos para detectar oportunamente la aparición del nuevo virus que pudiera generar la pandemia entre los humanos; tercero el fortalecimiento de la capacidad de atención hospitalaria de quienes pudieran verse afectados y que necesitaran atención médica especializada; cuarto la constitución de una reserva estratégica de medicamentos, insumos y vacunas para contener o retrasar la dispersión de la enfermedad; quinto, la investigación y desarrollo de nuevas vacunas, tratamientos, herramientas de diagnóstico, entre otras. Otro elemento de la respuesta es la coordinación, tanto nacional como internacional.

En México desde hace más de dos años se ha venido trabajando en las líneas señaladas y el avance que hasta ahora se tiene al respecto, está plasmado en el Plan de Respuesta ante una Pandemia de Influenza, documento desarrollado en el seno del Comité Nacional para la Seguridad en Salud y que puede ser consultado a detalle en la página electrónica de la Secretaría de Salud ([www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx)) y que tiene su expresión en los planes estatales correspondientes. Estos documentos, son extraordinariamente dinámicos, ya que cada día se conoce más acerca de la influenza y además, permanentemente se revisan las estrategias y acciones que se deberán llevar a cabo a la luz de los nuevos conocimientos.

Hay que destacar que en este momento hay una insuficiente producción mundial tanto de antivirales (oseltamivir y zanamivir) que pudieran ser utilizados en caso de pandemia como de vacuna para la influenza estacional, que si bien no tendría probablemente ningún impacto contra el virus pandémico si permitirá crear una cultura de prevención a través de la vacuna estacional y poner a punto los mecanismos de manejo, distribución y aplicación de vacuna para cuando ocurra la pandemia. México está en este momento en un proceso de negociación que eventualmente nos permitirá producir vacuna contra la influenza estacional y así estar preparados para cuando se pueda producir la vacuna pandémica.

Si bien la reserva estratégica de medicamentos, insumos y vacunas es importante, no se debe olvidar que las medidas básicas de salud pública, como el lavado de manos o aquellas que rompan cadenas de transmisión, como la restricción de contacto social serán fundamentales para enfrentar la pandemia.

Es indudable que este espacio es insuficiente para hablar sobre los detalles y diversas aproximaciones que se están desarrollando y discutiendo en el mundo alrededor del tema, pero si quiero concluir señalando lo siguiente. Es un hecho que habrá una nueva pandemia de influenza entre los humanos, nadie sabe cuando ocurrirá. México está preparándose para enfrentar esta amenaza y estamos dando los pasos requeridos para mitigar cuando ocurra los efectos de esta futura pandemia.

Si se quiere consultar más información al respecto se recomienda consultar la siguiente página electrónica ([www.dgepi.salud.gob.mx](http://www.dgepi.salud.gob.mx)) en ella encontrará además de información detallada, ligas a otras páginas especializadas en el problema.

**Dr. Pablo Kuri Morales**  
**Director General de Epidemiología**  
**Secretaría de Salud**